

Política de Seguridad y Salud Laboral

La prevención de los riesgos laborales, la salud y la seguridad en el trabajo y, más ampliamente, el bienestar en el trabajo, se inscriben en los valores fundamentales de la Sociedad Mixta, Aguas de León.

Nuestro más valioso activo son las mujeres y los hombres que constituyen nuestra empresa. Cuidar de nuestra plantilla, preservar de manera sostenible su salud y seguridad, protegiendo a nuestros clientes y contratados, así como a las comunidades a las que servimos, es nuestra prioridad absoluta: se impone a todas y a todos, sin excepción.

Nuestro objetivo es llevar a cabo nuestro trabajo de forma segura y saludable para el personal y las partes interesadas. Para ello, hemos basado nuestra política en los principios rectores de la Organización Internacional del Trabajo y en una fuerte implicación de los interlocutores sociales.

Consciente de su responsabilidad hacia sus personas colaboradoras y socias, la Sociedad Mixta, Aguas de León manifiesta su compromiso con la salud y seguridad en cada una de sus acciones, desarrollando una cultura de la prevención a todos los niveles. Empresa de referencia en la materia, la empresa hace del “cero accidentes: una elección” un objetivo concreto, así como una verdadera palanca de rendimiento.

La variedad de sectores de actividad, zonas geográficas y entornos de trabajo en los que la Sociedad Mixta, Aguas de León se desenvuelve requiere una vigilancia constante. El control de los riesgos y el pleno cumplimiento de las normas y estándares son fundamentales en este proceso.

El equipo directivo de la Sociedad Mixta, Aguas de León es actor fundamental de la política de seguridad y salud de la empresa; la ejemplaridad, la escucha y la atención permanente al respecto son muestras de su compromiso. Deben inculcar y difundir en sus equipos y los grupos de relación esos comportamientos que son esenciales para reforzar la cultura de la salud y la seguridad.

Todos los empleados y empleadas, incluidos temporales, ya estén en las instalaciones de nuestra empresa o desplazados, son embajadores de la empresa y de su valor social ante nuestros clientes y otros grupos de interés. La salud y la seguridad en el trabajo afectan a todas las colaboradoras y todos los colaboradores.

El enfoque de mejora continua de la cultura de prevención, salud y seguridad del empresa se estructura en 5 pilares:

- Implicar a la línea directiva.
- Mejorar la gestión de los riesgos de seguridad y salud.
- Mejorar la comunicación y el diálogo.
- Formar e implicar a todas las personas colaboradoras.
- Realizar un seguimiento y controlar la eficiencia de la prevención, salud y seguridad.

En constante progresión desde hace varios años, nuestros resultados en materia de seguridad demuestran que nuestra empresa está comprometida de forma sistemática y firme con este enfoque de prevención de riesgos y de mejora de la salud y la seguridad en el trabajo.

La integración en Veolia nos ofrece la oportunidad de cruzar y enriquecer nuestros conocimientos y know-how, para mejorar aún más nuestros sistemas y nuestras competencias en salud y seguridad.

Para seguir avanzando y alcanzar la excelencia, es necesario intensificar nuestros esfuerzos en las siguientes esferas:

- Desarrollar la investigación y la innovación en materia de prevención, salud, seguridad y bienestar en el trabajo: ya se deriven de la experiencia propia, del intercambio dentro de cada oficio o de las expectativas de los clientes, aumentan el crecimiento y el atractivo de la Sociedad Mixta, Aguas de León.
- Mantener y desarrollar las habilidades de managers y sus equipos en las funciones de salud y seguridad.
- Velar por la aplicación del marco de gestión de la salud y la seguridad, con el fin de reforzar la difusión de un enfoque común de prevención.
- Aplicar los requisitos de las normas de gestión de las actividades de alto riesgo y de las Reglas Que Salvan Vidas, que completan el cumplimiento de la legislación y las normativas locales, así como las exigencias y compromisos específicos definidos por la Organización y que también aplican a las empresas subcontratistas de la Sociedad Mixta, Aguas de León.
- Comunicar regularmente con colaboradores y subcontratistas los temas de salud y seguridad, y estructurar un enfoque para mejorar el bienestar colectivo e individual, creando las condiciones para que cada persona sea actora de progreso, comprometiéndose a la consulta y participación de la plantilla y la de sus representantes.
- Identificar, analizar y compartir las buenas prácticas, así como los actos peligrosos y las condiciones peligrosas, para tratarlos antes de que se produzca el accidente, haciendo especial hincapié en los aspectos que podrían haber aumentado la posibilidad de accidentes graves, comprometiéndose la Organización a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Continuar realizando visitas de seguridad y auditorías periódicas, para ayudar a cada unidad operativa a identificar sus puntos fuertes y sus ejes de mejora.
- Medir el progreso de la cultura de la seguridad y reforzar el apoyo a los sitios con dificultades.

Esta política de prevención, así como los sistemas que permiten garantizar la integridad de nuestro personal, deben aplicarse, independientemente de las evoluciones de las organizaciones y de los planes e iniciativas que se desarrollen en cada momento. No se aceptará ninguna negociación en esta materia: está en juego nuestra ética, nuestra responsabilidad moral y de gestión, así como el rendimiento global de la Sociedad Mixta, Aguas de León.

Con cada miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Mixta, Aguas de León, nos comprometemos a ser ejemplares y a velar por que todo este enfoque se comunique escrupulosamente y se aplique.

Supervisaré personalmente su progreso, mediante el análisis periódico de nuestros indicadores de rendimiento, visitas a unidades operativas o auditorías internas.

Cuento con la participación de todas y todos para respetar los compromisos que nuestra empresa ha asumido en materia de prevención de los riesgos profesionales, de salud y seguridad y de bienestar en el trabajo, y alcanzar los objetivos que se ha fijado en este ámbito.

Gerente Sociedad Mixta, Aguas de León